

Continúa abierta la inscripción a los sorteos de los créditos Pro.Cre.Ar

Se informó que sigue abierta la inscripción a los sorteos del plan de viviendas Programa Crédito Argentino (Pro.Cre.Ar) Bicentenario, que permite acceder a créditos del Banco Hipotecario para la adquisición de unidades habitacionales en desarrollos urbanísticos.

Continúa abierta la inscripción a los sorteos del plan de viviendas Programa Crédito Argentino (Pro.Cre.Ar) Bicentenario, que permite acceder a créditos del Banco Hipotecario para la adquisición de unidades habitacionales en desarrollos urbanísticos.

Las familias interesadas pueden inscribirse por Internet en el próximo sorteo que se realizará en la Lotería Nacional, para el cual aún no se ha fijado fecha, a través del sitio www.procrear.anses.gov.ar.

El programa, lanzado hace un año por el Gobierno, es financiado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) mediante un fideicomiso que administra el Banco Hipotecario.

Cuenta con líneas de crédito para personas que tienen terreno propio y quieren construir su vivienda, y también hay préstamos para los que no cuentan con tierra propia pero quieren acceder a una unidad habitacional.

Recientemente se lanzaron los primeros desarrollos urbanísticos para los que carecen de terreno propio.

Se trata de ocho nuevos complejos de viviendas ubicados en Tigre, San Nicolás y Ciudad Evita (Provincia de Buenos Aires), La Banda (Santiago del Estero), La Rioja y Chilecito (La Rioja), Pocito (San Juan) y Maipú (Mendoza), que prevén la construcción de 3.469 viviendas para más de 13.000 personas, y una inversión de aproximadamente 2.240 millones de pesos.

Aquellas personas interesadas en acceder a una vivienda propia en alguna de estas localidades deberán inscribirse al próximo sorteo en la citada página, donde se les informará a qué proyectos pueden acceder, tanto por su localización geográfica como por sus ingresos, y cuál sería el valor de la cuota a pagar.

Sobre ProCreAr...

Escrito por Julio César Chaillé
Miércoles, 14 de Agosto de 2013 12:26 -
